

III EDICIÓN

DIPLOMA DE
EXPERTO EN
ASUNTOS
PÚBLICOS,
RELACIONES
INSTITUCIONALES
Y LOBBY

APRI
ASOCIACIÓN DE
PROFESIONALES
DE LAS RELACIONES
INSTITUCIONALES

UAM Universidad Autónoma
de Madrid

Modalidad
Presencial

Duración
**Octubre 2026-
junio 2027**

Horario
Viernes, 15.30-20.15h

Ubicación
**Facultad de Derecho UAM
(Cantoblanco)**

Precio
3.000 €

Becas de hasta el 10%

Admisión

**experto.asuntospublicos@uam.es
informacion@relacionesinstitucionales.es**

EL DIPLOMA

Vivimos en un entorno de crisis permanente donde convergen tensiones geopolíticas, democráticas, sociales, sanitarias, financieras y medioambientales. Esto hace que la gestión de los asuntos públicos, las relaciones institucionales y el lobby sea más necesaria que nunca.

Las empresas, asociaciones y ONGs reconocen cada vez más el valor de una interlocución público-privada ética y efectiva. Fortalecer los vínculos con lo público para mejorar la capacidad de influencia y la seguridad jurídica de las organizaciones es fundamental para el funcionamiento de la sociedad y tiene beneficios para ambas partes de la interlocución.

Para el sector privado implica una mejora en la reputación, un mayor conocimiento de los riesgos y oportunidades en futuras políticas públicas y una regulación más favorable. Además, abre nuevas oportunidades de negocio. Para el sector público, facilita la estabilidad y mejora la calidad del proceso de toma de decisiones.

El programa, de carácter profesionalizante y fruto de la colaboración entre la Asociación de Profesionales de las Relaciones Institucionales (APRI) y la Universidad Autónoma de Madrid, cuenta con un equipo docente integrado por expertos académicos y profesionales muy reconocidos del sector.



PLAN DE ESTUDIOS

El programa académico está diseñado para formar a profesionales altamente capacitados en el ámbito del lobby y la gestión de relaciones institucionales, con un enfoque particular en la colaboración público-privada.

Proporciona las herramientas necesarias para influir en la toma de decisiones políticas y en la formulación de políticas públicas a nivel nacional e internacional.

Está estructurado en cuatro módulos que cubren los aspectos conceptuales y normativos del lobby y las metodologías y herramientas prácticas necesarias para una gestión eficaz de los asuntos públicos. Los estudiantes aprenden a identificar y mapear actores clave, a desarrollar estrategias de influencia y a ejecutar planes que fortalezcan la relación entre el sector privado y las instituciones públicas.

El enfoque es eminentemente práctico, incluyendo estudios de caso, talleres y simulaciones. Los participantes trabajan directamente con algunos de los principales actores del sector, como responsables de políticas públicas, líderes empresariales y lobistas, aprendiendo y forjando una valiosa red de contactos en el sector.



MÓDULOS

1

OCTUBRE - DICIEMBRE 2026

RELACIONES INSTITUCIONALES, ASUNTOS PÚBLICOS Y LOBBY. CLAVES DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

Establece las bases teóricas y prácticas sobre el lobby, su origen, contexto y evolución. Aborda la estructura y función de las instituciones y el papel que desempeña la colaboración entre los sectores público y privado, con énfasis en su capacidad de beneficiar a organizaciones de la sociedad civil y administraciones en términos de regulación y competitividad.

2

ENERO-MARZO 2027

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES, LOS ASUNTOS PÚBLICOS Y EL LOBBY

Proporciona las herramientas y técnicas necesarias para desarrollar una estrategia de lobby efectiva. Se centra en la elaboración de planes de influencia, argumentarios y análisis regulatorio, así como en la utilización de tecnologías avanzadas para el seguimiento y monitoreo de la actividad legislativa.

3

ABRIL-JUNIO 2027

LAS RELACIONES INSTITUCIONALES, LOS ASUNTOS PÚBLICOS Y EL LOBBY EN SECTORES CLAVE

Profundiza en las particularidades de las relaciones institucionales y el lobby en sectores específicos, como la salud, la energía, la agricultura, la tecnología, y el sector bancario. Cada industria tiene un contexto normativo y asociativo particular, por lo que los alumnos aprenden a adaptar sus estrategias al sector en el que operan.

4

JUNIO 2027

TRABAJO FINAL DE EXPERTO

Consiste en la realización de un trabajo final, en el que se aplican todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. El objetivo es desarrollar una estrategia de lobby completa sobre un tema específico, que será presentada y defendida ante un tribunal.

OBJETIVOS

1. DESARROLLO PROFESIONAL

Capacitar para desenvolverse eficazmente en el ámbito de las relaciones institucionales, los asuntos públicos y el lobby, elevando el nivel de profesionalización en estas áreas clave.

2. ACTUALIZACIÓN

Conocer los últimos avances y tendencias en el campo de las relaciones institucionales, los asuntos públicos y el lobby, asegurando la capacidad de abordar los desafíos actuales y futuros en un entorno dinámico y cambiante,

3. VALORES

Promover prácticas éticas y transparentes en el ejercicio del lobby y las relaciones institucionales, con hincapié en la integridad y el cumplimiento de altos estándares éticos en la interacción entre los sectores público y privado.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES

Capacidad de establecer y mantener relaciones sólidas con actores clave en el ámbito público, incluyendo gobiernos, administraciones y parlamentos, así como de influir en los procesos de toma de decisiones de manera constructiva y eficaz.

5. NETWORKING Y COLABORACIÓN

Facilitar oportunidades para establecer redes de contactos y colaboraciones con otros profesionales del sector, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias.

6. CERTIFICACIÓN

Proporcionar una certificación reconocida que valide las habilidades y competencias adquiridas en el programa, aumentando así el reconocimiento de los alumnos en el campo de los asuntos públicos, las relaciones institucionales y el lobby.

COMPETENCIAS

- **ARGUMENTACIÓN:** capacidad de pronunciarse de manera sólida y persuasiva sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa al ámbito de los asuntos públicos.
- **RESOLUCIÓN DE CASOS:** implica la previa elaboración del material fáctico (tras la correcta comprensión de los hechos y la distinción entre datos relevantes e irrelevantes), la identificación de las cuestiones problemáticas y la exposición argumentada de la solución propuesta.
- **CAPACIDAD CRÍTICA:** Integrar conocimientos y formular juicios incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- **RELACIONES INSTITUCIONALES:** comprender los conceptos clave y emplear las herramientas propias de la gestión de las relaciones institucionales, los asuntos públicos y el lobby en España y la Unión Europea.
- **DESTREZA EN LA FUNCIÓN:** conocer las diferencias/similitudes entre el trabajo de asuntos públicos en una consultora y en una organización.
- **SEGUIMIENTO NORMATIVO:** comprender el proceso de elaboración de normas y la gestión de los asuntos públicos en los distintos niveles.
- **DEONTOLOGÍA:** conocer la importancia de las buenas prácticas y la regulación del sector.

TESTIMONIOS DE ALUMNOS



Jimena Muñoz, Senior Policy Advisor en MAPFRE. I promoción

“Tras más de una década trabajando en el área de Asuntos Públicos, decidí cursar el Diploma para estar al día de las tendencias y últimas herramientas del sector. Cursarlo me ha permitido actualizarme, profundizar y ordenar mis conocimientos previos y tejer una interesante red de contactos con compañeros y profesores”

Santiago Velázquez, Director de Comunicación en la Asociación Española en Contra el Cáncer. II promoción

La figura del Dircom está evolucionando a la del Chief Corporate Officer (CCO), un rol que incluye los Asuntos Públicos, las relaciones institucionales y el lobby. Incorpora una perspectiva aún más estratégica, con herramientas profesionalizadas para gestionar los intangibles en un contexto cada vez más líquido y volátil, con más presión regulatoria y con la irrupción de la IA generativa y de la desinformación. De ahí que este Diploma sea tan útil para tener una visión completa de este nuevo rol.



Leticia Toscano, Responsable de Comunicación en la Agencia Estatal de Seguridad Aérea. II promoción

Por mi experiencia en comunicación, el Diploma me permite ampliar la visión estratégica sobre cómo se construyen las decisiones públicas y las relaciones público-privadas. Comprender el entorno regulatorio, la dimensión geopolítica y los procesos de influencia aporta un gran valor a la comunicación en organizaciones complejas. Además, está siendo una muy buena oportunidad para actualizarme, contrastar experiencias y abrir nuevas perspectivas profesionales para el futuro.



Ariana Betalleuz, Consultora junior en Political Intelligence. I promoción

“El Diploma me ha permitido descubrir la función de los Asuntos Públicos como herramienta para la elaboración de normas y políticas públicas más eficientes, eficaces y que respondan al interés general, compartido entre los poderes públicos y los actores privados. Hoy cuento con herramientas y conocimientos enormemente útiles para mi día a día y mi desarrollo profesional dentro del sector”.



CLAUSTRO

El programa combina la solidez académica de los profesores de la Facultad de Derecho de la UAM con la participación de un 80% de docentes que se desempeñan como profesionales y directivos de instituciones públicas, asociaciones, medios de comunicación y de los asuntos públicos en sectores como la energía, la consultoría y la movilidad, entre muchos otros.

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA



Luis Bouza
Director

Vicedecano Fac.
Derecho UAM



Irene Matías
Directora

Vicepresidenta
APRI



Moneyba González
Directora

Profesora de
Ciencia Política



Jorge Aliende
Subdirector

Director general
APRI

PROFESORES DE LA UAM

- **Luis Bouza**, Profesor Contratado Doctor de Derecho
- **Moneyba González**, profesora asociada de Ciencia Política
- **Ignacio Criado**, Profesor Titular de Derecho
- **Eduardo Melero**, Profesor Titular de Derecho
- **Ángel Menéndez**, Profesor Emérito de Derecho
- **Blanca Rodríguez-Chaves**, Profesora Titular de Derecho



PROFESIONALES QUE IMPARTEN CLASE

Pueden darse cambios por razones de agenda

- **Adrián Vázquez**, eurodiputado
- **Adriana Bonezzi**, directora general de Marcas de Restauración
- **Alan Hardrace**, Co-fundador de Advocacy Academy
- **Andrea Vota**, Senior Public Policy Manager en Airbnb España y Portugal
- **Ángel Alloza**, CEO de Corporate Excellence
- **Antonio Rodríguez**, director de relaciones institucionales de Banco Sabadell
- **Belén de Miguel**, jefa del registro grupos de interés de la Generalitat Valenciana
- **Borja de la Torre**, jefe de Relaciones Institucionales en Mapfre
- **Carlos Parry**, presidente de APRI y director de Asuntos Públicos en LLYC en el Área de Salud
- **Carmen Muñoz**, directora de Asuntos Públicos en Silverback Advocacy
- **Carolina Pérez**, directora de Asuntos Públicos en Cabify
- **David Álvaro**, director de Asuntos Públicos en H/Advisors
- **David Redoli**, director general de Circulariss
- **Diego Bayón**, Socio de Incidencia Pública en Harmon
- **Edmundo Bal**, abogado del Estado y exdiputado
- **Elia Ferrer**, directora de Asuntos Públicos en Just Eat



- **Felipe Medina**, secretario general de la Asociación Española de Supermercados (ASEDAS)
- **Horacio González-Alemán**, director general de Thoffood
- **Inma Carretero**, redactora jefa de El País
- **Irene Matías**, vicepresidenta de APRI y directora general del Observatorio de Arquitectura Saludable (OAS)
- **Isidro González de Vega**, asesor del Gabinete del ministro de Hacienda
- **Javier Valiente**, socio fundador de Political Intelligence
- **Jorge Aliende**, director general de APRI
- **José Luis Zimmermann**, Head of Public Policy Spain & Portugal en META
- **José María Codes**, letrado de las Cortes Generales
- **Juan Herrero**, director de Asuntos Europeos de Mercadona
- **Juan Espinosa**, socio fundador de Silverback Advocacy
- **Juan Antonio Orgaz**, responsable de Asuntos Europeos de Atresmedia
- **Luis Aribayos**, miembro de la junta directiva de CEPYME y ex secretario general
- **Luis Tejero**, director de Asuntos Públicos en Roman
- **Manuel Mostaza**, director de Asuntos Públicos en ATREVIA.
- **M^a Rosa Rotondo**, socia fundadora de Political Intelligence
- **Marc Martínez**, Public Policy Lead en Glovo



- **Marina Cubedo**, Public Affairs Senior Director en FTI Consulting
- **Montserrat Escudero**, directora de Asuntos Públicos en Omnicom
- **Miguel Ángel Villanueva**, director de relaciones institucionales en Legálitas
- **Natalia Moreno**, directora de Asuntos Globales en Telefónica
- **Pablo de la Cruz**, director general de La Distribución-ANGED
- **Paloma Beltrán**, Senior Head of Public Affairs Iberia - Boston Scientific
- **Pilar Martínez**, directora de Asuntos Públicos de Bolsas y Mercados Españoles (BME) para Europa
- **Piluca Núñez**, directora de Comunicación y Relaciones Institucionales de la Asociación Empresarial Eólica (AEE)
- **Rafael Solís**, director of Public Affairs, Stakeholders & Brand, EDP Renewables
- **Raj Chari**, profesor de Ciencias Políticas en Trinity College (Dublín)
- **Ramón Peche**, presidente de la Asociación Española de Protocolo
- **Reyes Zarate**, socia directora de Estrategos
- **Rocío Ferro**, subdirectora general de Transparencia y Gobierno Abierto de la Comunidad de Madrid
- **Sergio Sayas**, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados
- **Vicente Rodrigo**, director de Asuntos Corporativos en ING España y Portugal
- **Yolanda Vega**, directora de Asuntos Públicos en Burson



SOBRE APRI

APRI representa al colectivo de los profesionales de las relaciones institucionales, los asuntos públicos y el lobby en España, con más de 300 profesionales asociados y de 30 organizaciones de todos los sectores económicos y sociales.

Fundada en 2008, es una asociación sin ánimo de lucro que busca el reconocimiento profesional y regulado de la interlocución público-privada en España, entendida la representación de los intereses legítimos de ciudadanos y organizaciones ante las autoridades pertinentes bajo los estándares de la ética y la transparencia.

Además, APRI es miembro fundador de la Plataforma Europea de Asuntos Públicos (Public Affairs Community of Europe - PACE-), establecida en 2018 para reunir a las organizaciones nacionales de profesionales de asuntos públicos en Europa.

Más información

www.relacionesinstitucionales.es

informacion@relacionesinstitucionales.es

